

Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Municipio de Huimanguillo, Gobierno del Estado de Tabasco (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Al 1 de enero de 2020 y al 30 de septiembre de 2020 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo	262,850,000	-7,416,535	255,433,465	196,549,527	195,224,888	58,883,938
B. Magisterio	261,693,997	-6,953,203	254,740,794	196,137,593	194,814,182	58,603,200
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, paramédico y afín						
D. Seguridad Pública	1,156,003	-463,332	692,671	411,933	410,707	280,738
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo	118,082,735	2,589,889	120,672,624	80,498,457	79,403,875	40,174,167
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, paramédico y afín						
D. Seguridad Pública	118,082,735	2,589,889	120,672,624	80,498,457	79,403,875	40,174,167
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	380,932,735	-4,826,646	376,106,089	277,047,984	274,628,763	99,058,105

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. JOSE DEL CARMEN TORRUCO JIMENEZ

LIC. FAUSTO HERNANDEZ VAZQUEZ

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

DIRECTOR DE FINANZAS

000064